

OCTUBRE 2020

# DEPÓSITO DE RELAVES LAS TÓRTOLAS

## ¿QUÉ ES UN TRANQUE DE RELAVE?

Es el lugar donde se deposita el material que se descarta del proceso minero, compuesto por una mezcla de mineral molido con agua y otros compuestos. Este material es transportado a través de cañerías hasta el depósito, donde el agua es recuperada o evaporada para quedar como un depósito estratificado de materiales finos. El relave de minería **no es un residuo sólido peligroso**.

## ESTÁNDARES DE SEGURIDAD

Las Tórtolas cuenta con un diseño en que la seguridad y estabilidad son centrales, prueba de ello es que el tranque resistió sin problemas el terremoto de 2010 y otros eventos sísmicos relevantes anteriores.

Además, cuenta con un sistema integrado de controles que permiten operar responsablemente el depósito:

- 1 Mantenemos un control en terreno las 24 horas del día con trabajadores que supervisan la adecuada operación del depósito y que incluye un equipo de ingenieros especialistas en tranques de relaves, liderado por un Superintendente con al menos 10 años de experiencia.
- 2 Una serie de empresas externas certificadas controlan nuestro cumplimiento de acuerdo a los requerimientos de seguridad que estipula la ley.
- 3 Contamos con auditorías por parte de especialistas internos (T&S y ABAS), quienes realizan inspecciones regulares a todos los tranques de la empresa.
- 4 Una empresa especialista externa internacional —contratada de forma independiente por el grupo Anglo American— cada año se encarga de evaluar el cumplimiento de los múltiples parámetros que garantizan la operación responsable del depósito.
- 5 Finalmente, la operación del depósito es monitoreada en forma constante por parte de las Instituciones Fiscalizadoras del Estado, a través de visitas y revisiones periódicas de SERNAMEMIN y de la Dirección General de Aguas, entre otras.



## EL DEPÓSITO LAS TÓRTOLAS



El depósito de relaves Las Tórtolas se ubica a 40 km de Santiago, en la comuna de Colina, en la Región Metropolitana. Está operativo desde 1992 y es el lugar donde se depositan los residuos del proceso minero de Los Bronces de forma segura y ambientalmente responsable. Su vida útil está contemplada al año 2043.

Las Tórtolas cuenta con 3 muros: Muro Principal, Muro Oeste y Muro Este. Además, cuenta con la etapa de fundación del Muro Planta. En el futuro se requerirá la construcción del Muro Sur.

## ESTÁNDARES AMBIENTALES

Las Tórtolas es administrado de manera ambientalmente responsable y cuenta con todos los permisos para operar. Todas las actividades asociadas al depósito están aprobadas ambientalmente por la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) 3159 del año 2007. De ese modo, su gestión, manejo y áreas a intervenir están incluidas dentro las medidas de compensación, mitigación o reparación aprobadas por diferentes autoridades. Para obtener esta aprobación, las autoridades evalúan el proyecto en su totalidad, junto con las medidas ambientales correspondientes que se deben implementar.

Es importante destacar que la composición química del relave de Las Tórtolas presenta una serie de elementos en concentraciones similares a la corteza terrestre y, que al medir la calidad de agua en los pozos de control que se ubican a 1 km aguas abajo de los muros del depósito, se cumple con la normativa. Además realizamos mediciones periódicas de la calidad del agua en los APRs en el entorno del tranque y los resultados se comparten con la comunidad, sin que se hayan detectado desviaciones.

## PLAN DE MANEJO FORESTAL

Desde 2016, estamos implementando en el entorno de Las Tórtolas un Plan de Manejo Forestal, que contempla plantaciones en una superficie de 196,31 Ha, con 71.312 ejemplares de árboles pertenecientes a 11 especies nativas. Actualmente, la superficie plantada alcanza las 129,5 Ha con 42.629 ejemplares. Además, la compañía está en proceso de plantar 39,74 Ha más en 2020, con 18.693 ejemplares adicionales.

En forma adicional, la compañía tiene otros 11 Planes de Manejo Forestal activos y en fase de mantención, que son fiscalizados por la autoridad para garantizar su cumplimiento.